

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2025

ALCALDESA-PRESIDENTA

D^a Ana Asunción Fdez de Monje Alzola (EAJ-PNV)

CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES

D. Anartz Gorrotxategi Elorriaga (EAJ-PNV)

D. Jose María Argote Musitu (EAJ-PNV)

D. Alberto Chasco Caballero (EH-BILDU)

D. Rafael Nuñez Murillo (EH-BILDU)

D. Bersaitz Alegre Pz de Onraitia (EAJ-PNV)

D^a María Vallejo Llanos (EH-BILDU)

SECRETARIA-INTERVENTORA

Dña. Elda Sanmamed Soto.

El miércoles, cinco de febrero de dos mil veinticinco, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las dieciocho horas, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Arraia-Maeztu, en sesión ordinaria, previa convocatoria realizada al efecto.

Dicha sesión se realiza bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia de la Secretaria-Interventora que suscribe esta acta.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa a tratar los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA:**

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES DE FECHAS 6 DE NOVIEMBRE Y 26 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 13 DE ENERO DE 2025.

Por la Secretaria que suscribe se informa de los borradores de las actas de las sesiones celebradas en fechas 6 de noviembre y 26 de diciembre, ambas del año 2024, así como el borrador de acta de fecha 13 de enero de 2025.

| Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por: | Kargua / Cargo: | Data / Fecha: |
|--|--|--------------------------------------|
| ELDA SANMAMED SOTO ANA ASUNCION FERNANDEZ DE MONJE ALZOLA | Idazkari kontu-hartzailea / Secretaria Interventora Alkatea / Alcaldesa | 28/02/2025 12:35 28/02/2025 13:20 |

Con respecto a la de la sesión plenaria de fecha 6 de noviembre de 2024, el edil de EH-BILDU, Sr. Nuñez Murillo expresa que lo que *él quiso decir en relación con el servicio de fisioterapeuta que se presta en la Cuadrilla Montaña Alavesa es que desconocía quién iba a prestar tal servicio;*

Y no planteándose observaciones a los borradores de las actas precitadas, el Pleno, por UNANIMIDAD de los corporativos y corporativas asistentes al acto acuerda aprobar las citadas actas, ordenando la Sra. Presidenta su transcripción al Libro de Actas, según lo dispuesto en el art. 110.2 del R.O.F

Quedan enterados.

En este momento, EH-BILDU, por medio del Sr. Nuñez Murillo, manifiesta que *retiran la moción incluida en el punto 7º de este orden del día del tenor “suficiencia financiera y reparto justo para las entidades locales”, alegando la extemporaneidad.*

Decae la moción.

Quedan enterados.

PUNTO SEGUNDO.- “REHABILITACIÓN INTERIOR DE 5 VIVIENDAS PARA ALQUILER SOCIAL”: APROBACIÓN DE LA 5ª CERTIFICACIÓN Y SU CORRESPONDIENTE FACTURA.

PARTE EXPOSITIVA:

Visto el expediente “REHABILITACIÓN INTERIOR DE 5 VIVIENDAS PARA ALQUILER SOCIAL” subvencionado por el Gobierno Vasco, Dpto de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, Viceconsejería de Vivienda.

El Pleno de la corporación por UNANIMIDAD de los y las corporativas asistentes al acto,

PARTE DISPOSITIVA:

ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la certificación 5ª y su correspondiente factura nº 2024165, de fecha 10/01/2025, correspondiente a la obra “REHABILITACIÓN INTERIOR DE 5 VIVIENDAS PARA ALQUILER SOCIAL” suscrita por VASCO GALLEGA DE CONSTRUCCIONES, S.A. con CIF...A01016591, por importe de //46.158,31 €///, IVA incluido.

SEGUNDO.- Autorizar, disponer reconocer la obligación y ordenar el pago con cargo a la aplicación presupuestaria 231 6220100 del vigente presupuesto.

TERCERO.- Remitir al Dpto de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes del Gobierno Vasco, certificación del presente acuerdo.

| | | |
|--|--|--------------------------------------|
| Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por: | Kargua / Cargo: | Data / Fecha: |
| ELDA SANMAMED SOTO ANA ASUNCION FERNANDEZ DE MONJE ALZOLA | Idazkari kontu-hartzailea / Secretaria Interventora Alkatea / Alcaldesa | 28/02/2025 12:35 28/02/2025 13:20 |

Quedan enterados.

PUNTO TERCERO- SUBVENCIONES SOLICITADAS, CONCEDIDAS Y DENEGADAS.

SOLICITADAS:

- Orden Foral 338/2024, de 27 de diciembre, Convocatoria de subvenciones para desarrollar iniciativas culturales, año 2025 (Botha nº 3, 10 de enero de 2025).
- Orden de 3 de diciembre de 2024, Convocatoria de concesión de subvenciones ejercicio 2025, programas destinados al fomento de las artes escénicas.

DENEGADAS:

- Programa de incentivos ligados al autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable, así como la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Convocatoria de ayudas para el ejercicio 2024, para la contratación de personas jóvenes por entidades locales en el marco del programa FSE PLUS del País Vasco 2021-2027.

Quedan enterados.

PUNTO CUARTO.- ALTAS, BAJAS Y VARIACIONES EN EL IAE.

Se informa por la Presidencia de las siguientes ALTAS en el impuesto:

| | |
|-----------------------|---|
| AIA | Actividad: Especialistas en asuntos de personal, orientación... |
| Solicitud: 10/01/2025 | |
| RE: 35 | Epígrafe: 777.0 |

Quedan enterados.

PUNTO QUINTO.- RATIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PRECIOS PÚBLICOS DE LOS SERVICIOS PROVISTOS POR EL INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL.

PARTE EXPOSITIVA:

Visto el Decreto Foral 28/2024, del Consejo de Gobierno Foral, de 23 de diciembre. Actualizar los precios públicos regulados en el Decreto Foral 31/2020, del Consejo de Gobierno de 29 de septiembre, que aprueba los precios públicos de los servicios provistos por el Instituto Foral de Bienestar Social.

El Pleno de la corporación por UNANIMIDAD de los y las corporativas asistentes al acto,
 PARTE DISPOSITIVA:

ACUERDA:

Único.- Ratificar el Decreto Foral 28/2024, del Consejo de Gobierno Foral, de 23 de diciembre, que actualiza los precios públicos regulados en el Decreto Foral 31/2020, aprobatorio de los servicios provistos por el Instituto Foral de Bienestar Social.

Quedan enterados.

PUNTO SEXTO.- ENMIENDA PRESENTADA POR EAJ-PNV: FINANCIACIÓN MUNICIPAL.

Decae.

Quedan enterados.

PUNTO SÉPTIMO.- MOCIÓN PRESENTADA POR EH-BILDU: SUFICIENCIA FINANCIERA Y REPARTO JUSTO PARA LAS ENTIDADES LOCALES.

Retirada a instancia del proponente; Decae.

Quedan enterados.

PUNTO OCTAVO.- DACIÓN DE CUENTA DECRETOS DE ALCALDÍA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art 42 del ROF y a los efectos previstos en el art 22.2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la Sra. Alcaldesa da cuenta al Pleno de las ss Resoluciones adoptadas:

| Núm | Fecha | Asunto |
|-----|------------|--|
| 188 | 06/11/2024 | Licencia de obra, sustitución de caldera |
| 189 | 11/11/2024 | Nombramiento Tenientes de Alcalde |
| 190 | 12/11/2024 | Orden de pago O2024/35, CRAD octubre |
| 191 | 12/11/2024 | Licencia de ocupación, devolución de FGR y liquidación definitiva ICIO |
| 192 | 12/11/2024 | IIVTNU |
| 193 | 13/11/2024 | IIVTNU |
| 194 | 14/11/2024 | IIVTNU |
| 195 | 14/11/2024 | Licencia de obra, rehabilitación de vivienda unifamiliar |
| 196 | 15/11/2024 | Nombramiento personal laboral fijo, Limpiadora |



BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguraren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: <https://udalenegoitza.araba.eus/arraia-maeztu/validacionDoc/?entidad=ARRAIA>

J0144708b0321c0bf7607e90b0020c22X

| | | |
|-----|-------------|---|
| 197 | 15/11/2024 | Nombramiento personal laboral fijo, Operario Servicios Múltiples |
| 198 | 25/11/2024 | Licencia de obra, acondicionamiento de cubierta |
| 199 | 25/11/2024 | Convocatoria Comisión Especial de Cuentas |
| 200 | 26/11/2024 | IIVTNU |
| 201 | 28//11/2024 | Enterado Admon, Comunicación previa actividad |
| 202 | 28/11/2024 | IIVTNU |
| 203 | 29/11/2024 | IIVTNU |
| 204 | 29/11/2024 | Orden de pago O2024/38, Nóminas noviembre |
| 205 | 02/12/2024 | IIVTNU |
| 206 | 04/12/2024 | IIVTNU |
| 207 | 04/12/2024 | IIVTNU |
| 208 | 04/12/2024 | Orden de pago O2024/37, general noviembre |
| 209 | 05/12/2024 | IIVTNU |
| 210 | 09/12/2024 | Licencia de obra, legalización entreplanta |
| 211 | 09/12/2024 | Licencia de obra, acondicionamiento de fachada |
| 212 | 09/12/2024 | Licencia de obra, pintado barandilla por relaciones vecinales JJAA ATAURI |
| 213 | 11/12/2024 | Orden de pago O2024/39, CRAD noviembre |
| 214 | 12/12/2024 | Orden de pago o2024/41, GENERAL diciembre |
| 215 | 12/12/2024 | Convocatoria Comisión Especial de Cuentas |
| 216 | 16/12/2024 | Adjudicación y requerimiento documentación, CRAD |
| 217 | | Licencia actividad clasificada |
| 218 | 18/12/2024 | Convocatoria Pleno extraord |
| 219 | 26/12/2024 | Orden de pago O2024/42, Nóminas extra navidad |
| 220 | 27/12/2024 | Subvención fomento de natalidad y empadronamiento |
| 221 | 27/12/2024 | Subvención fomento de natalidad y empadronamiento |
| 222 | 27/12/2024 | Subvención fomento de natalidad y empadronamiento |
| 223 | 27/12/2024 | Subvención fomento de natalidad y empadronamiento |

| | | |
|-----|------------|--|
| 224 | 27/12/2024 | Requerimiento documentación. Subvención fomento de natalidad y empadronamiento |
| 225 | 27/12/2024 | Requerimiento documentación. Subvención fomento de natalidad y empadronamiento |
| 226 | 27/12/2024 | Prórroga Presupuesto 2024 |
| 227 | 27/12/2024 | Orden de pago O2024/40, general diciembre |
| 1 | 02/01/2025 | Licencia de obra, adecuación de interior y sustitución de carpintería |
| 2 | 07/01/2025 | Orden de pago O2025/3, Nóminas diciembre 24 |
| 3 | 08/01/2025 | Subvención fomento de natalidad y empadronamiento |
| 4 | 08/01/2025 | Subvención fomento de natalidad y empadronamiento |
| 5 | 08/01/2024 | Licencia de obra, acondicionamiento de alero |
| 6 | 08/01/2025 | Licencia de obra, demolición de almacén |
| 7 | 08/01/2025 | Orden de pago O2025/2, CRAD diciembre 24 |
| 8 | 09/01/2025 | Convocatoria Pleno extraordinario |
| 9 | 09/01/2025 | 2ª Fase, estación antiguo ferrocarril Atauri |
| 10 | 20/01/2025 | Licencia de obra, acondicionamiento de cubierta de nave |
| 11 | 20/01/2025 | Licencia de obra, mejora de zona de juegos JJAA SABANDO |
| 12 | 20/01/2025 | Licencia de obra, colocación de rejería en ventanas |
| 13 | 27/01/2025 | Subvención cultura DFA 2025 |
| 14 | 27/01/2025 | Aprobación provisional padrón IVTM |
| 15 | 03/02/2025 | Renuncia del interesado |
| 16 | 03/02/2025 | Orden de pago O2025/1, General enero 25 |
| 17 | 03/02/2025 | Orden de pago O2025/4, Nominas enero 25 |
| 18 | 05/02/2024 | Convocatoria Pleno ordinario |

Quedan enterados.

PUNTO NOVENO.- INFORMES Y PROPUESTAS DE ALCALDÍA.

- Se ha desestimado íntegramente la demanda interpuesta por una persona vecina del municipio contra la Resolución de Alcaldía 68/2023, que desestima el recurso de reposición frente al Decreto 19/2023, que se declara ajustado a derecho y se confirma íntegramente; Se imponen las costas a la actora atendida la especial complejidad del asunto.

- Escrito persona vecina del municipio “Proyecto acondicionamiento carretera A-3114, entre Maeztu y Leorza”.

Se procede a la lectura por la Presidencia de tal escrito que manifiesta expresamente sus quejas y disconformidad con tal Proyecto; Todos los componentes de ambos grupos políticos municipales manifiestan que *toman conocimiento*.

- La Sra Presidenta explica que *hace unos días se votó en junta de la Cuadrilla Montaña Alavesa el tema de la liquidación del servicio de aparejadora, que es una liquidación desfavorable para el ayuntamiento de Arraia-Maeztu por un montante de unos 13.000 euros aprox; en tal junta, el concejal de EH-BILDU votó en contra y EAJ-PNV a favor, con la consiguiente pérdida económica para esta entidad.*

El edil de EH-BILDU, Sr Caballero indica que, *en todo caso, esto se lleva ya dejando de recaudar hace muchos años.*

El edil de EAJ-PNV, Sr Gorrotxategi, explica que *él ya lo lleva poniendo sobre la mesa desde hace años con la que fue gerente de la Cuadrilla y ya se estaba tratando y finalizando el tema con el gerente sucesor de aquélla, pero finalmente no ha habido tiempo; esperemos que con la nueva gerente incorporada se logre solventar este tema y sea favorable para Maeztu, que es lo justo.*

- Por lo que se refiere al tema del “escenario”, comenta la Sra Alcaldesa que *han pensado que cuando se desmonte en las fiestas de Apellániz se avisará a un profesional para que repare lo que proceda; El edil de EH-BILDU, Sr Caballero, comenta que le parece bien pero que aún así habría que mejorar este tema.*

El edil de EAJ-PNV, Sr Gorrotxategi, añade que *en el presupuesto de 2025 de la Cuadrilla Montaña Alavesa hay una aplicación presupuestaria de 20.000 € para adquisición de material y que cabría plantear que se adquiriera un escenario nuevo por la Cuadrilla y lo utilizaran todos los pueblos.*

Quedan enterados.

| | | |
|--|--|--------------------------------------|
| Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por: | Kargua / Cargo: | Data / Fecha: |
| ELDA SANMAMED SOTO ANA ASUNCION FERNANDEZ DE MONJE ALZOLA | Idazkari kontu-hartzailea / Secretaria Interventora Alkatea / Alcaldesa | 28/02/2025 12:35 28/02/2025 13:20 |

PUNTO DÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El concejal de EH-BILDU, Sr Caballero, pone en conocimiento que *con respecto a la visita guiada del tema de las "brujas", se compromete como voluntario o colaborador para aportar ideas o lo que sea preciso.*

La Sra Alcaldesa le muestra su gratitud.

La edil de EH-BILDU, Sra Vallejo Llanos, con respecto al "local de jubilados", expresa que *se oye que hay preferencias en su uso, que se trata de un gueto, y es algo que está generando inquietud en algunos vecinos y vecinas.*

La Sra Alcaldesa indica que *en tal local se realizan distintas actuaciones, "café en compañía", "diálogos filosóficos", charlas.... Hay un calendario de actividades a realizar. Los que quieren hacer alguna lo solicitan presentando un programa y el calendario lo hace el ayuntamiento pero, en cualquier caso, van personas jóvenes, mayores....un grupo muy variado y, en definitiva, quien desee...Se han ido atendiendo las peticiones a demanda, y lo mejor es que haya la máxima actividad.*

El concejal de EH-BILDU, Sr. Nuñez Murillo, se interesa acerca de la *contestación a la Cuadrilla de Montaña Alavesa sobre el tema de la planta de compostaje*; La Sra Alcaldesa explica que, *previo el informe técnico, se va a dar contestación en breve.*

El mismo edil de EH-BILDU pregunta por la "botika extea"; Le explica la Presidencia que *se ha celebrado una reunión y el tema se encuentra en fase pendiente con la trabajadora social.*

*******CIERRE DEL ACTA*******

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa tras agradecer a todos su asistencia, da por concluida la sesión, siendo las diecinueve horas del día arriba indicado, levantándose seguidamente la presente acta, que queda pendiente de aprobación hasta la próxima sesión que se celebre, todo lo cual como Secretaria de la Corporación, CERTIFICO.

Vº Bº

ALCALDÍA,

LA SECRETARIA,

Fdo: Ana Asunción Fernández de Monje Alzola.

Fdo: Elda Sanmamed Soto.

| Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por: | Kargua / Cargo: | Data / Fecha: |
|--|--|--------------------------------------|
| ELDA SANMAMED SOTO ANA ASUNCION FERNANDEZ DE MONJE ALZOLA | Idazkari kontu-hartzailea / Secretaria Interventora Alkatea / Alcaldesa | 28/02/2025 12:35 28/02/2025 13:20 |